Florencia - Caquetá, 27/01/2026

Señor (a)
SILVIO PARRA
Carrera 12 n 2D 09 Barrio El Rosal
3123814796
nubia-castro@hotmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta para contratar.

Cordial saludo;

La Personería Municipal de Florencia según estudio previo, está interesada en recibir propuesta para celebrar un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con las siguientes especificaciones:

1. **OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como enlace comunal de la Personería Municipal de Florencia para la realización de actividades del plan estratégico institucional 2024-2028, relacionadas con la atención, asesoría, capacitación y acompañamiento a las juntas de acción comunal y demás sectores sociales**

1.1 Actividades

Línea Estratégica PEI	Actividad / Obligación Contractual	Cantidad (Meta Contrato)	Referencia PEI / SGC
L8. Control Social y Participación Ciudadana	Actuar como enlace entre la Personería y las JAC, miembros y población, informando al Personero sobre problemáticas, proyectos e iniciativas de las comunas.	General	Obj. 8.2
L9. Personería como Representante de la Comunidad	Apoyar visitas domiciliarias integrales a personas en condición de discapacidad y/o vulnerabilidad para ofertar servicios institucionales y garantizar la protección de sus derechos.	6	A138 (Rel.)
L2. Más Cerca de los Jóvenes	Promover la creación de comités juveniles al interior de las JAC mediante la realización de talleres y capacitaciones especializadas.	3	A53
L8. Control Social y Participación Ciudadana	Orientar a las JAC, líderes sociales y ciudadanos en temas de control social, funcionamiento de organismos comunales y Derechos Humanos.	12	A121
L8 / L12. Fortalecimiento Institucional	Sistematizar y actualizar periódicamente la base de datos de las Juntas de Acción Comunal para garantizar la trazabilidad de la gestión.	Recurrente	SGC

L8. Control Social y Participación Ciudadana	Brindar asesoría y acompañamiento a las JAC en gestión presupuestal, contable, financiera y ejecución de recursos públicos (Ley 2166 de 2021).	6	A123
L3. Democracia Local	Acompañar elecciones comunales, brindando asesoría y orientación técnica sobre la normativa electoral vigente.	Según demanda	Obj. 3.1
L12. Planeación Estratégica	Ejecutar las demás actividades asignadas por el Despacho alineadas con los objetivos del PEI 2024-2028.	General	Línea 12

2. **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** 3 meses.

3. PRESUPUESTO OFICIAL: La entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para sufragar los gastos de la prestación del servicio.

4. VALOR ESTIMADO:

El valor estimado del contrato es por la suma de: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL ($9.600.000) PESOS MCTE.

La oferta deberá ser presentada en junto con la hoja de vida en la Oficina de Apoyo Administrativo de la Personería de Florencia y la suscripción del contrato se hará a través del SECOP II, para lo cual usted deberá contar con usuario activo.

Atentamente,

Jorge Luis Lara Andrade

Firmado digitalmente por Jorge Luis Lara Andrade

Personero Municipal de Florencia

Anexo: Estudios Previos